## LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



## EL CONGRESO NACIONAL

## **CONSIDERANDO**

Que, el señor licenciado **GABRIEL GARCES MOREAMO**, durante su larga trayectoria en los principales medios de comunicación escrita del país, así como en sus actividades públicas ha prestiglado a la clase periodística;

Que, es deber del Congreso Necional del Ecuador, como Primera Función del Estado, reconocer y relievar el estuerzo y sacrificio permanente de sus ciudadanos en beneficio de la comunicación e información social del país; y,

En ejercicio de sus facultades constitucioneles y legales,

## ACUERDA

Felicitar al seflor licenciado GABRIEL GARCES MOREANO, por su labor y actividad permanente por el desarrollo y progreso del periodismo ecuatoriano.

El señor Ab. Hugo Quevedo Montero, Presidente del H. Congreso Nacional, entregerá la condecoración "Dr. Vicente Rocafuerte" y la copia autógrafa del presente Acuerdo, en la Sesión Solemne que con este motivo se lleve a efecto.

Dedo en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veintinueve días del mes de enero del efio dos mil uno.

AL HUGO QUEVEDO MONTERO

PRESIDENTE

ANDRES AGUILAR MOSCOSO SECRETARIO GEMERAL